



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
SOLICITUD PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO CON EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (S.A.R.E.)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
EN EL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN SE TIENEN UN CATÁLOGO DE GIROS COMERCIALES CATALOGADAS COMO DESREGULADAS (NO REQUIEREN VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL) QUE PUEDEN OBTENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS PARA GARANTIZAR SU LEGAL FUNCIONAMIENTO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDYFE-10-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 13 REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ART. 81 BANDO MUNICIPAL VIGENTE		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE GIRO DESREGULADO CON EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 90 DÍAS NATURALES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EN CASO DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE SE ENCUENTRE EN EL CATÁLOGO DE GIROS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, SE REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA SOLICITUD Y LA NO ALTERACIÓN DEL GIRO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
FORMATO DE PERMISO PROVISIONAL.(SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	I	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	I	
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN VIGENTE QUE PERMITA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD SOLICITADA. (SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO O EN LA VENTANILLA ÚNICA)	SI	I	
FOTAGRAFIAS DEL ESTABLECIMIENTO (2 INTERIOR Y 2 EXTERIOR)	N/A	N/A	
CARTA RESPONSIVA DE PROTECCIÓN CIVIL.(SE OTORGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL)	SI	I	



CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.	SI	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
FORMATO DE PERMISO PROVISIONAL. .(SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	I	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	I	
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN VIGENTE QUE PERMITA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD SOLICITADA. (SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO O EN LA VENTANILLA ÚNICA)	SI	I	
FOTAGRAFIAS DEL ESTABLECIMIENTO (2 INTERIOR Y 2 EXTERIOR)	N/A	N/A	
CARTA RESPONSIVA DE PROTECCIÓN CIVIL.	SI		
ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.	SI	I	
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.	SI	I	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El solicitante acude al Centro de Atención Empresarial y solicita asesoría para la obtención de Licencia Funcionamiento bajo el esquema SARE. 2. En la Ventanilla Única ubicada en la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico atiende y proporciona formato de requisitos necesarios para obtener la Licencia de Funcionamiento bajo el esquema SARE. 3. El solicitante entrega documentación solicitada para la Licencia de Funcionamiento bajo el esquema SARE. 4. La ventanilla Única revisa la documentación presentada por el solicitante, y verifica que cuente con todos los requisitos solicitados. 5. En caso de que el solicitante cumple con los requisitos señalados. Se acusa de recibido la solicitud y remite a la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico para su visto bueno. 6. Después de 72 horas se entrega la Licencia de Funcionamiento bajo el esquema SARE.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 HORAS HÁBILES		
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
15 DÍAS PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y 3 DÍAS EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA, LA CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN DEBE PERMITIR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SOLICITADA.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO		CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL	



TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ANA LAURA GONZALEZ GONZALEZ	
DOMICILIO			
CALLE	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.: 29-A
COLONIA	Bo. SAN MARTIN		MUNICIPIO TEPOTZOTLAN
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58760808	2105	cae@tepotzotlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://www.tepotzotlan.gob.mx/sare		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	PARA INICIAR ACTIVIDADES COMERCIALES DE UN GIRO DE BAJO IMPACTO BAJO ESQUEMA S.A.R.E. HAY UN PERIODO DE PRUEBA?		
RESPUESTA:	NO. SE DEBE DE SOLICITAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN QUE MESES DEBO SOLICITAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR PRIMERA VEZ?		
RESPUESTA:	PARA TRAMITAR UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR PRIMERA VEZ EN CUALQUIER MES DEL AÑO.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA POR LO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN?		
RESPUESTA:	NO, TODAS LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO TIENEN UNA VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

10 / FEBRERO / 2026

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

LIC. MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINDOLA
JEFA DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

LIC. ANA LAURA GONZALEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO
ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO Y FOMENTO
ECONÓMICO